Año XV. | Viernes 6 de Marzo de 1885 | Núm. 2497.


PRECIOS DE SUSCRICION.

*En Gerona*. . . . . *1 mes 8 rs., 3 id. 20.*
*Resto de España y Portugal* . *3 id. 20.*
*Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre* 6 *pesos*
*en oro, 1 año* 8 *id.*
*En Francia*. . . . *Trimestre, 40 rs.*

*No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.*

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.





DIARIO DE GERONA

# ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.



AFECCIONES METEOROLÓGICAS

dadas por el Colegio de San Narciso de esta Capital.

| Dia. | Hora | Termómetro Reamur. | Termómetro Centígrado. |
|---|---|---|---|
| 5 | 8 m.<br>2 t. | 8'90<br>17'90 | 11'12<br>21'87 |

| Barómetro Aneroide. | Higrómetro Saussure. | Observaciones |
|---|---|---|
| 763'3<br>763'50 | 92<br>81 | »<br>» |

| Vientos | | Atmósfera y observaciones notables. |
|---|---|---|
| SE.<br>SO. | »<br>» | Celages<br>Cirrus |

| Afecciones astronómicas. |
|---|
| Sale el Sol á las 6 h. 29 ms.<br>Se pone á las 5 h. 56 ms. |

Notas suministradas por el óptico señor Colodon.

Dia 5.—Temperatura—á las ocho de la mañana 9 sobre 0; á las doce 16 sobre 0; á las siete de la tarde 14 sobre 0.

El barómetro señaló 744 m.

## Seccion Oficial.

Gaceta del 3.—No contiene disposicion alguna de interés general.

## LA SOCIEDAD ECONÓMICA

La Sociedad Económica Gerundense de Amigos del pais, atenta siempre á la defensa de los intereses que le están encomendados, ha dirijido á los cuerpos colejisladores, por medio del activo y celoso Diputado á Córtes por esta provincia D. Félix Maciá y Bonaplata y del diligente Senador del Reino por las Económicas de la Region de Barcelona, D. Joaquin Maria de Paz, la siguiente exposicion cuya lectura recomendamos á nuestros lectores en general y en particular á los que tienen comprometidos sus intereses con el desdichado *modus vivendi* presentado por el desacertado gobierno que tenemos. Dice así tan importante documento.

### Á LAS CORTES.

La Real Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País acude al ilustrado patriotismo de las Cortes, exponiendo que las leyes arancelarias de 1869 enervaron el vigor de la industria nacional con la abolicion de los derechos diferenciales de bandera, con la supresion de las de introduccion de muchas mercancías que se declararon libres, con la rebaja periódica de los que se dejaron subsistentes hasta quedar reducidos al derecho fiscal, ó sea al 15 por 100 del valor de los productos gravados y, sobre todo, con el establecimiento del sistema de valoraciones genéricas para fijar los adeudos, sistema sugeto á gravísimos errores, anulando toda proteccion industrial, desequilibrando la igualdad proporcional del impuesto y colocando la industria española en una situacion tan precaria como angustiosa y deplorable.

Los tratados de comercio con varias naciones vinieron á agravar el conflicto, porque, así como antes nuestros Legisladores, convenciéndose de los fatales resultados de aquellas reformas, eran libres de corregirlas ó derogarlas, á su voluntad, ahora no pueden hacerlo sin consentimiento de las Naciones convenidas.

Y como si no fuese bastante riguroso ese martirio de nuestra industria, tan necesitada como merecedora de proteccion y estima para que España florezca y ocupe el lugar que le corresponde en el concierto de la civilizacion, el Gobierno presenta á las Córtes un proyecto de ley pidiendo que se le autorice para llevar á cumplimiento un *modus vivendi* comercial, basado en la declaracion firmada en 21 de Diciembre del año último por el Ministro de Estado español y el enviado extraordinario de S. M. Británica, mediante el cual nuestra nacion concede á la Gran Bretaña el trato de la Nacion más favorecida en todo lo concerniente al comercio y navegacion de la Península, y ella, por su parte, se limita á reformar la escala alcohólica para el adeudo de los vinos, de manera que solo paguen un chelin por galon los comprendidos entre los 26 y los 30 grados, quedando además facultado nuestro Gobierno para llegar á un Convenio definitivo haciéndole mayores rebajas en varios artículos de nuestro arancel, que no se determinan, si ella consiente en aplicar el mismo adeudo á otros vinos de graduacion superior.

Basta la simple enunciacion del proyecto para comprender que se pretende realizar un contrato leonino en beneficio exclusivo de Inglaterra, pues, mientras nosotros nos obligamos á abrirle las puertas de nuestro mercado nacional para que lo inunde con la exhuberancia de su produccion, ella que blasona de libre-cambista, pero que solo lo es en las industrias en que supera á los demás paises, se muestra tan avara de sus intereses, tan cuidadosa de la proteccion que dispensa á sus cervecerías, que únicamente nos concede una rebaja mezquina de los monstruosos derechos arancelarios que impone á los vinos, limitándola á los de 26 á 30 grados, conservando todavía en estos el enorme gravámen de 27 pesetas 50 céntimos por hectólitro, que en muchos casos escede al valor de la mercancía, sin querer estender ese tipo á los vinos de graduacion superior á 30 grados, sino en cuanto nosotros le otorguemos el privilegio de mayores ventajas que las que hemos concedido á ninguna otra Nacion.

Todo el vino que se bebe en Inglaterra no alcanza siquiera al consumo de Barcelona y pueblos comarcanos y, como no es solo España su proveedora de aquel líquido, sino que concurren Francia, Italia, Portugal y otros paises, resultará que la parte que pueda correspondernos en el aumento de la venta del de 26 á 30 grados, por consecuencia de la rebaja de la escala alcohólica, será una cantidad casi ilusoria; de modo que, por obtener nosotros el derecho de introducir en Inglaterra unos miserables litros de vino pondremos á los piés de la poderosa Albion con la altivéz española, la suerte de nuestra industria y la subsistencia de nuestros obreros que, no pudiendo luchar, por la inferioridad de sus fuerzas, con aquel coloso de la produccion, se verán reducidos á la miseria, sin más recurso que emigrar en busca de otro país más sensato y hospitalario.

Falta, pues, en ese convenio la idea esencial de la compensacion, apareciendo de nuestra parte como un acto de prodigalidad inconcebible, contrario á toda ley económica y hasta al principio de libre-cambio, porque: dar sin recibir el equivalente, no es *libre-cambio*, sino libre regalo. Ni podria tomarse siquiera como compensacion suficiente para justificar el convenio, que Inglaterra admitiese nuestros vinos sin pago de ningun derecho, porque esta compensacion solo seria colectiva ó exterior, de nacion á nacion, pero no interior, pues la ruina de las industrias españolas que sucumbirian ante la competencia inglesa, no podria repararse ó saldarse con los beneficios que obtuviese la produccion vinícola, á menos que las indemnizase el Estado, cuya mision es distribuir la justicia protejiendo con igual solicitud todos los ramos del trabajo que concurren al fomento de la riqueza del país.

Por esto, lo que más aflige el ánimo al leer el consabido proyecto de ley, es el espíritu de hostilidad que encierra contra la industria manufacturera, siguiendo la tendencia de anteriores disposiciones inspiradas en el concepto erróneo de que el porvenir de España debe cifrarse en ser exclusivamente agrícola, sin considerar que la agricultura no puede prosperar sin el auxilio de la maquinaria y, por consiguiente, sin el progreso industrial.

De nada servirá que vengan del Extrangero máquinas para las operaciones agrícolas, si nuestros labradores ignoran su manejo, si no hay en los pueblos rurales talleres de carpintería, de cerrajeria y de fundicion para repararlas y reconstruir las piezas que se inutilicen; de suerte que el fomento de la agricultura exige imperiosamente que los conocimientos industriales se vulgaricen y se apliquen en el campo, y que sus primeras nociones se enseñen en las escuelas, difundiéndose por todas partes y respirándose, por decirlo así, en la atmósfera.

Sin auxilio de la industria, la Nacion española nunca pasará de ser agrícula al estilo de Marruecos, é impotente para mantener con condiciones de la vida civilizada la poblacion que le corresponde por su situacion geográfica, por la benignidad de su clima, por la fertilidad de su suelo y por los demás poderosos elementos de produccion que encierra su territorio.

Urge, pues, torcer el rumbo, emprendiendo resueltamente el camino de la proteccion á todos los ramos del trabajo nacional; y fundada la Económica Gerundense en estas consideraciones.

Suplica á las Córtes que se sirvan desestimar en todas sus partes el proyecto de ley ó *modus vivendi* con Inglaterra presentado por el Gobierno. Así lo espera de su alta sabiduría y patriotismo.

Gerona 3 Marzo de 1885.—El Director: *José Flores*.—El Censor: *Emilio Grahit*.—P. A. de la J.—El Secretario: *Arturo Vinardell Roig*.

## Cartas íntimas.

II.

Sr. D. Manuel Gomez.

Anglés.

Hostalrich 2 Marzo 1885.

Querido Manuel: el partido liberal en nuestra provincia, ha sido, por regla general, muy desgraciado, á causa de la falta de inteligencia que ha reinado y que tan hábilmente han sabido aprovechar para su causa los reaccionarios de todos matices.

La provincia de Gerona, encariñada tal vez con exceso, de tradiciones rancias y antiguas, víctima por otra parte de un caciquismo sin nombre, constituye una nota discordante en el concierto general de las que marchan resueltamente por las vías del progresó. Es el *sino* fatal que, cual enorme losa, pesa sobre los hijos de esta tierra, y no es que esté aqui adormecido el entusiasmo por la idea liberal, nada de eso; es que, al dividirnos en varias fracciones, hemos querido prescindir los unos de los otros, y al separarnos en política de nuestros afines, hemos ido á parar entre las garras de media docena de ambiciosos vulgares y descreidos.

Por otra parte; dejando á un lado el tiempo que tuvimos de Gobernador al inolvidable amigo D. Pedro Antonio Torres, y muertos ya los Sres. Climent de Castelló de Ampurias y Maranges de La Escala, los liberales de esta tierra han debido atravesar sólos el desierto, sin un guia que los encaminara y sin un Jefe de reconocida talla que supiera imprimir la marcha conveniente á las necesidades del partido.

Como á resultado de lo expuesto, hemos debido contemplar, con la amargura en el alma, como se han llevado á cabo ciertas *razzias* en las personas de estimados correligionarios, y has debido sufrir tu mismo unos cuantos meses de cárcel, víctima inocente del fanatismo estúpido de unos y del rencor personal con que te distinguen algunos de tus convecinos, que no han sabido apreciar todavía la estructura de tu corazon y las bondades de tu alma siempre grande y generosa.

Por esto, en mi carta del 23 te hablaba de la necesidad, por todos reconocida, que hoy se siente, de que llegue á formarse sin mistificaciones de ninguna clase, el verdadero partido liberal de la provincia de Gerona.

Sin que yo pretenda que abdiques poco ni mucho de tus principios, quiero esperar fundadamente que contribuirás por tu parte á la obra comun, haciendo la conveniente propaganda entre tus correligionarios y amigos, inculcando á todos la grandísima necesidad que hoy existe de sumarse á los afines para acabar, con un esfuerzo comun, la era larguísima de mistificaciones y embustes que diariamente venimos observando.

Con la union puede llegarse á todas partes; aislados y tirando cada cual por donde le plazca, no iremos mas que al suicidio moral, y habremos de contentarnos besando siempre el látigo del capataz. Afortunadamente, no faltan en la provincia de Gerona hombres de sentimientos elevados que, comprendiendo ser hasta vergonzosa la continuacion del presente estado de cosas, tratan de aunar sus esfuerzos todos para librar la batalla al enemigo comun, limpiando el campo liberal de la zizaña que en él ha nacido.

¿No te parece que será un gran dia para nuestra provincia, aquel en que se verifique el tacto de codos entre los liberales, acabando para siempre con la política bizantina que hasta hoy ha imperado? ¿Consideras tu digno ni decente, que hombres conocidos tan solo por su descoco ó por su osadía, se atrevan á presentar su candidatura para Diputados, lo mismo bajo el gobierno liberal de Sagasta, que bajo el despótico de los conservadores? Pues esto, entre otras cosas, ha de acabar aquí; que no ha de ser siempre Gerona la que venga dando el triste espectáculo que de algunos años á esta parte viene ofreciendo.

Y como no falta ya quien esté con las manos en la masa, la estrafalaria situacion porque atraviesa la provincia de Gerona, desaparecerá como por encanto, y verás como se entra en una nueva senda que, forzosamente, ha de conducir al partido liberal hacia el objetivo que tiene señalado.

¿Crees que sueño? Aguarda un poco, y verás como no se equivoca tu afmo. amigo—*Salvador Torrent y Bosch.*

## EL TRATADO CON LOS ESTADOS UNIDOS.

Exponiendo el *Herald* en su número del dia 9 de Febrero, las últimas noticias que ha obtenido acerca del tratado de comercio con España, dice que la comision de relaciones exteriores del Senado, despues de discutir detenidamente sus cláusulas durante la semana anterior, reconoció la necesidad de introducir en ellas algunas modificaciones, que si bien estas no se han hecho públicas, las más importantes entre ellas se refieren á las disposiciones del tratado que tratan de los azúcares y las harinas y por último, que el ministro de España ha consultado al gobierno de Madrid acerca de las modificaciones que sugiere la comision.

«Si el gobierno de España se muestra *tratable*, agrega el *Herald*, créese que habrá desaparecido el principal obstáculo para la ratificacion.»

En corroboracion de esto, el lenguaje de *Las Novedades* es un poco pesimista, pues dice que Cuba se bastará para dominar las dificultades; pero todavía abriga algunas esperanzas de que se alcance algo durante el mes corriente.

## NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 3 Marzo de 1885.

Sr. Director de LA LUCHA.

Ayer empezó en el Congreso la discusion del dictámen sobre el *modus vivendi* con Inglaterra, haciendo uso de la palabra los Sres. Nicolau y Baró en contra, y en pró, el Sub-secretario de Hacienda Sr. Vizconde de Campo Grande, Presidente de la Comision. El Sr. Nicolau hizo una calurosa defensa de la produccion nacional en todas sus manifestaciones, y apoyando sus argumentos en numerosos datos estadísticos, se declaró protector de aquella hasta el punto de manifestarse opuesto, en principio, á los tratados internacionales de comercio.

El Sr. Vizconde del Campo Grande defendió como pudo la obra del Gobierno, cuya situacion en este asunto es tanto más difícil, cuanto que están bien recientes su actitud y sus promesas á Cataluña cuando el Gabinete del señor Sagasta realizó el convenio con Francia.

Este es el terreno hábilmente elegido por el Sr. Baró, para arrojar al rostro del Ministerio y del partido conservador, su inconsecuencia en la cuestion de que se trata, demostrando á la faz del país, que el partido gubernamental y de órden *con privilegio exclusivo*, no vacila en jugar con los más respetables intereses de la pátria, á trueque de apoderarse del gobierno del país. Este aspecto del asunto y el principal del mismo, fueron muy acertadamente tratados por el Sr. Baró en un discurso generalmente aplaudido y que terminará en la sesion de hoy.

Tambien se ocupó ayer el Congreso en la eleccion de su 4.° Vicepresidente, cuya investidura obtuvo el Sr. Serrano Alcázar, gefe reconocido que fué del grupo *discrepante* del *clavel*, cuya disolucion se explica por el suceso de que vengo hablando, y por otros análogos que sin duda le seguirán y pondrán de manifiesto cuán *patrióticos* eran los móviles que inspiraban la disidencia de los *ex-puritanos*. El ejemplo es muy *moral* y con él se sienta un *buen* precedente para los demás descontentos. Estos lamentables hechos vienen á probar, hasta donde llega la gangrena y podredumbre que corroe las entrañas de esa agrupacion escéptica cuya permanencia en el poder está siendo el mayor peligro, la amenaza más grave que pudiera pesar sobre las más altas instituciones y los más caros intereses del país.

La prensa de esta Córte habla, aunque con reservas y salvedades, de sucesos graves ocurridos en la Isla de Cuba, en virtud de los cuales, parece que han tenido lugar algunos fusilamientos. La importancia de estas noticias, que hasta ahora solo revisten el carácter de rumores, exige que se acojan con alguna reserva, hasta que sean ampliadas y confirmadas con nuevos y verídicos datos.

Sigue Andalucía en desgracia. Los periódicos de Granada dán cuenta de una explosion ocurrida en la fábrica de pólvora que el Estado posee en aquella ciudad, habiendo resultado dos muertos, heridos muy graves y algunos leves.

Algun diario oficioso de la situacion ha dicho, que Su Santidad ha desaprobado la célebre pastoral del Obispo de Plasencia; pero resulta esta especie tanto mas inexacta, cuanto que el Marqués de Molins, que es el portador de las quejas que contra aquel Prelado ha dirigido el Gobierno al Romano Pontífice, apenas si ha tenido tiempo de llegar á la Ciudad Eterna. Bueno fuera, y es muy probable, que el Jefe de la Iglesia católica pusiera «visto» en aquella impertinente peticion.

Veo que la gente conservadora no se dá ahí punto de reposo en perseguir y vejar á los liberales, pues á los atropellos inauditos de Hostalrich y Ullá, hay que añadir la terrible sangría con que se trata de aniquilar la caja municipal de Castelló de Ampurias. ¿Qué pensarán hacer, el dia no lejano de las reparaciones, esos ciegos perseguidores de sus propios hermanos?—*X.*

## Gacetilla General.

El próximo sábado á las nueve de la mañana, tendrán lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, los funerales de cumplimiento de añ por el alma del que fué nuestro buen amigo y distinguido Jefe de la Guardia Civil de esta provincia D. Joaquin Tuco de la Mora y Ceballos.

—El 16 del actual y en el juzgado de este partido, tendrá lugar á las once de la mañana la subasta de dos fincas rústicas del término de Llansá.

A la misma hora del dia 23 del corriente, por el señor Juez del partido de La Bisbal, se venderán varias máquinas para moler cereales, y una casa-molino harinero situada en S. Juan de Palamós.

—Ha fallecido en Barcelona el Canónigo de la Catedral de Tarragona, cuyo cargo habia desempeñado tambien en la de esta ciudad, D. José de Sayol.

—Han sido nombrados maestros interinos; de S. Salvador de Viaña, don José Llandrich; de Regencós, D. Domingo Piñana y de Masarach, doña Emilia Rosell.

—Se ha encargado de la Jefatura del cuerpo de órden público de esta ciudad, el Inspector señor Florenza que servia en Figueras.

¿Quien creerá el lector que ha sido destinado á este punto? El mismo Inspector que no hace muchas semanas fué *trasladado* á Port-bou por consentir el juego en el mismo Figueras.

¿Qué tal? Pues esto sucede en tiempos de conservadores y contra lo que esperábamos del señor Gobernador Civil de la provincia.

—Se ha ordenado la busca y captura del soldado desertor del rejimiento de Navarra Baltasar Molanes Fiel.

—El Juzgado de este partido llama á los herederos de D. Narciso Blanch é Illa ó á cuantos por otro título sean posesores ó tengan interés en la casa señalada con el número 23 en la calle de Caldereros, dándoles cinco dias de tiempo para verificarlo.

—Segun el Semanario de Palamós, en el pueblo de S. Juan se ha recogido estos dias un bróculi que presenta la anomalía de llevar todos los botones florales en la cúspide y á lo largo de una cresta en forma de S, de unos tres palmos de largo por uno de alto y media pulgada de grueso en las dos concavidades, de la cual nacen y están implantadas infinidad de hojillas, presentando el conjunto un aspecto por demás extraño aunque elegante. Diríase á primera vista, que se trata de un amaranto *sui generis* ó especie nueva particular.

—Deben tener en cuenta los Profesores de instruccion primaria, que deben remitir á los respectivos Habilitados las copias de sus nuevos títulos administrativos, sin cuyo requisito los Habilitados no podrán realizar los haberes.

—Desde hace unos dias tenemos en cartera aguardando turno, una carta suscrita por nuestro buen y particular amigo D. Manuel Gomez contestacion á la primera que le tiene dirijida D. Salvador Torrent y Bosch. Procuraremos darle publicidad á la brevedad posible asi como á los demás orijinales que tenemos preparados.

—El telégrama que en el lugar correspondiente publicamos, y que debió ver la luz en nuestra edicion de ayer, lo recibimos á la una y media de la madrugada cuando ya estaba muy adelantada la tirada del número. ¡Como ha de ser! Una más, gracias á los conservadores!

—*El Demócrata*, ocupándose del ya *célebre* Inspector de órden público señor Martinez de servicio ahora en Port-bou, rectifica lo por nosotros dicho de que dicho señor nos puso de oro y azul en el Café de Vila, y dice que fué en otra parte. Dispense el colega; podrá haberse despachado á su gusto en cuantos puntos tuviera por conveniente; pero que lo hizo en el Café del señor Vila, no le quepa duda al apreciable compañero. Si la cosa lo mereciera, probaríamos con mas de tres testigos lo que LA LUCHA tiene afirmado.

—En la distribucion de reclutas verificada por el gobierno para la presenta quinta, los 1242 quintos de nuestra provincia se distribuirán en esta forma: 98 para artillería, 22 para ingenieros, 60 para marina, 10 para administracion militar y los 1052 restantes, se distribuirán entre los cuerpos de infantería.

—Por el vecino de esta capital don Vicente Clemente, se ha solicitado la propiedad de venticuatro pertenencias de una mina de cobre con el nombre *La Poderosa*, en el término de La Sellera y paraje conocido por *La Torrentera de can Riera.*

—Mucho nos extraña que ninguno de nuestros colegas locales se haya ocupado estos pasados dias del abuso que en algunas partes se cometia, permitiéndose los juegos prohibidos, siendo asi que la infraccion la denunció LA LUCHA y el hecho era del dominio público.

—El Tesoro de los Estados-Unidos está amagado de morir..... de plétora. El dia 11 de Febrero último tenia los siguientes valores en cartera y en *sacos*: reserva, 145.928.865 pesos; neto, en oro, 123.863.672; en plata, 44.436.034, y en billetes, 16.098.378.

Exactamente como en España.

—Ha fallecido en Palamós la esposa del ex-Diputado Provincial D. José Matas, D.ª Candelaria Márquez Céspedes. Damos el pésame al desconsolado viudo.

—Es posible haya terminado ya el Consejo de guerra que desde hace cuatro dias, viene funcionando en Barcelona para faltar la causa del robo del tren expreso de nuestra línea, de cuyo sensible hecho tendrán exacta memoria nuestros lectores.

El Fiscal pide cadena perpétua para el que resulta jefe de la cuadrilla, catorce años de cadena para nueve individuos y la absolucion para los tres restantes que estan presos.

—En el sorteo de la Lotería verificado anteayer, ha obtenido el primer premio el número 10.542 despachado en Alicante: el segundo 16420, en Vitoria; el tercero el 13.747, en Zaragoza, y el cuarto el 17.596, en Jaén. Ha sido tambien premiado con 5,000 pesetas el12.340, correspoudiente á Barcelona.

—El astrónomo zaragozano, Yagüe, hace los siguientes pronósticos para el presente mes de Marzo:

«Excepto sus primeros dias, y hielos del 6 al 12, la temperatura, por lo general, será moderada. Segun la opinion del astrónomo ursaonense don José Side, los grandes temporales que han reinado en la Península durante los primeros dias de Febrero continuarán en Marzo, y lloverá del 2 al 7, del 9 al 15, y últimamente del 17 al 23.

—Desde hace unos dias, venia observando uno de los Panaderos de la calle de Santa Clara, que le faltaba dinero del cajon del mostrador. Puesto en acecho, descubrió anoche al ladron.

Un individuo, aprovechando un descuido del Panadero, se abalanzó al cajon y cuando ya lo tenia medio abierto, se vió cojido *infraganti* por el dueño que arrojándose sobre él, lo sujetó de tal modo, que tuvo que resignarse á esperar á los Municipales que lo llevaron al calabozo de las casas consistoriales. El pajarraco, para disimular, intentó hacer presa en un pan de seis libras para hacer ver que obraba por hambre y no buscaba el dinero, pero dice que él no es el que robó el dinero las noches anteriores, lo cual quiere decir que sabe quienes.

De todos modos, el Panadero descubrió el misterio que tanto lo preocupaba y ahora los tribunales averiguarán lo demás.

—Con poca concurrencia en los palcos principales y segundos, una me-

dia entrada en el patio y un lleno en los locales de entrada general, tuvo anoche lugar en nuestro Teatro Principal la funcion anunciada por la real compañía Zanardelli, cuya primera parte agradó al público por la limpieza de los juegos de escamoteo y buen efecto de las demás suertes que se ejecutaron.

La segunda parte del programa obtuvo un éxito completamente superior á lo que se esperaba, mereciendo el doctor May y la estática Emma ser llamados al palco escénico, logrando igual honra la señorita Italia al final de la funcion.

Resultado; haber pasado una velada bastante agradable, habiendo salido los espectadores satisfechos. Creemos que la compañía se propone dar una segunda funcion.

### EXPORTACION DE CORCHO.

Según datos oficiales, durante el año 1884 se han exportado por las aduanas de la Península 4.100 kilog. corcho sin aplicación á tapones, valorados en 615 pesetas; 2.703.113 kilog. corcho en planchas, que lo han sido en 1.297.494 pesetas, y 800.391 millares tapones por valor de 11.205.474 pesetas.

Ha habido respecto del año 1883 un aumento en la exportacion de corcho en planchas de 594.229 kilog. y una disminución de 119.227 millares de tapones.

### CALCULO CURIOSO.

Un hombre que llega á cumplir 50 años de edad ha dormido un espacio de tiempo igual á 6,000 dias, ha trabajado 6,000; ha estado andando 800 dias; se ha divertido 4,000; ha empleado en comer 1,500, y ha estado enfermo de 300 á 500 dias. Se ha comido nada menos que 70,000 libras de pan, 20,000 libras de carne y 5.000 libras de verduras, huevos, pescado, etc. Se ha bebido 7,000 galones de agua y otros líquidos con lo cual podria formarse un lago de 300 piés de superficie y 3 de profundidad.

Excepcion hecha por supuesto, de algunos que, con lo que han bebido en menos de ese tiempo, se forma no un lago de dichas dimensiones, sino..... ¡la mar!

### TITULOS PROFESIONALES.

Durante el año anterior se han expedido 3.598 títulos profesionales por las Universidades de España; 91 de doctores de diferentes Facultades; de licenciados en Derecho, 535; en Medicina y Farmacia, 703; en Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho administrativo, 100; ingenieros industriales, péritos mercantiles y agrimensores, 69; notarios y archiveros, 127; veterinarios, 210; practicantes y matronas, 217; arquitectos, 5; maestros de primera enseñanza, 1.522.

### EXPLOSION.

A las tres de la tarde del dia 2 hizo esplosion en Granada el taller de granear pólvora del Parque, comunicándose el fuego á otros dos talleres, resultando dos operarios muertos y 11 heridos, algunos de gravedad. Se ha podido dominar el fuego sin más voladuras.

Un trozo inflamado del techo fué á caer en otro taller donde habia almacenados más de quinientos kilógramos de pólvora.

Entonces ocurrió un rasgo de heroismo: El mastro mayor de los talleres, señor Roldan, habia quedado herido de la explosion; pero observando donde habia caido la astilla inflamada, voló hácia aquel sitio, despreciando por igual los dolores que estaba sufriendo y los riesgos inmensos que iba correr.

Penetrando en el taller donde estaba la pólvora, coger la astilla, sacarla y apagarla, fué obra de un momento. Y al señor Roldan se debe que la catástrofe no haya sido mayor, por el número de víctimas que sin su arrojo habria producido.

## Correo de Madrid.

Del dia 3.

Los diputados por las Provincias Vascongadas se reunieron ayer tarde en una de las secciones del Congreso, para examinar algunos artículos del proyecto de ley de gobierno y administracion local, y formular varias enmiendas al mismo.

Despues, y con el propio objeto, celebraron una conferencia con el ministro de la Gobernacion, quedando casi conformes en los términos de la enmienda mencionada, que tenderá á dejar subsistente en el fondo la organizacion local de las provincias que representan dichos diputados.

—Dícese que el presupuesto, que se leerá el sábado, declara un *déficit* de 65 millones de pesetas; y que realmente el impuesto de la sal se carga sobre la territorial y la industrial.

—Es cosa resuelta, segun dice *El Liberal*, que en plazo breve salgan para algunas provincias individuos caracterizados del partido demócrata-progresista, con objeto de hacer la propaganda de sus ideales.

Por cierto, que sobre este asunto de los zorrillistas, nos ha llamado la atencion que sea un órgano ministerial quien hoy estampa esta noticia:

«Anoche se hablaba de trabajos zorrillistas.

Los trabajos en efecto, existen; pero está el gobierno prevenido, y aunque ahuecan la voz ya saben á que atenerse.»

## Correo de Filipinas.

Al 24 de Enero alcanzan las noticias de los periódicos que hoy recibimos.

La situacion de los azucareros era bastante apurada á la salida del correo, muchos de los cuales para poder llevar á cabo la nueva zafra, tienen que malvender la anterior, de la cual, al cerrarse el año 84, quedaban solo en Iloilo 150 á 200.000 picos almacenados y sin precio.

Para aliviar en lo posible esta situacion, las oficinas de Hacienda han empezado á estudiar la forma de borrar la duplicidad de impuestos que abonan los cosecheros por diezmos prediales y contribucion industrial.

A mediados de Enero llegó á Manila el sultan de la Paragua con numerosa comitiva, á presentarse al gobernador general, solicitando la sultanía de Joló vacante por defuncion del que la desempeñaba, y del cual era tio. El sultan aspirante se llama únicamente Teri Tona-Tia Queoy.

—El Banco Español Filipino repartió á sus suscritores un dividendo de 7 1/4 por 100.

—La aficion á los toros ha crecido tanto en Manila, que se proyecta la construccion de dos plazas.

La salud pública era satisfactoria á la salida del correo.

## Extrangero.

Telégramas de Panamá anuncian que la revolucion de Colombia aumenta y que las tropas del Gobierno derrotadas han tenido bajas considerables.

Los insurrectos están sitiando la ciudad de Cartagena, cuya guarnicion ha disparado tiros sobre una corbeta inglesa.

Las tentativas hechas para una coalicion de los partidos radicales en presencia de las próximas elecciones, no han dado hasta ahora resultado alguno, en vista de la actitud de varios diputados de la extrema izquierda, que no quieren hacer concesiones á los intransigentes, y de la inflexibilidad con que éstos defienden sus principios.

—Dicen de Lóndres que se han expedido órdenes apremiantes á todos los comandantes militares, para que envien una lista exacta de todos los soldados dispuestos á entrar inmediatamente en campaña.

—Un despacho de Sanghai, dice que el rio Yung que conduce á Ningpo no puede remontarse á causa de los obstáculos que han puesto en él los chinos. El almirante Courbet ha bombardeado á Chinhar que domina la entrada de dicha ria fluvial.

—Segun noticias recibidas de Soakim, la segunda expedicion italiana ha llegado á Beilul.

Mejora de dia en dia la situacion de aquel territorio.

—Dícese de Londres que los caballos del coche que conducía á la exemperatriz Eugenia se desbocaron, no experimentando dicha señora más daño que el susto consiguiente.

Uno de los caballos quedó muerto.

—El marqués de Molins, embajador de España, acreditado en la córte del Vaticano celebró en la mañana del dia 2, una conferencia con el cardenal Jacobini, ministro de Estado de Su Santidad.

Se supone que en ella se ha tratado principalmente de la cuestion relativa á la pastoral del señor obispo de Plasencia.

El marqués de Molins será recibido mañana en audiencia por Su Santidad.

## Provincias.

El último sábado fueron ejecutados en Albuñol, los reos Francisco Manzano y Juan Gomez Lapion.

—En Alginet continuan las manifestaciones producidas por la separacion del vicario; á pesar del bando publicado prohibiendo los grupos, se han disparado armas de fuego y han dado gritos y vitoreado al vicario. El arzobispo de Valencia recibió el jueves una exposicion con más de mil firmas, por la que se pedia remedio al estado en que se hallaba Alginet.

—Del pueblo de Archez (Málaga), se quejan de no haber recibido socorro ni donativo alguno, mientras se le han remitido ya á los inmediatos pueblos de Cómpeta, Salares, Sayalonga, Camillos, Albaida y otros que, como Archena, han sufrido las consecuencias de los terremotos.

—En Burjasot hallábanse el jueves dos albañiles, llamados Pedro Martiñez Peñarrocha, de diez y seis años de edad, y Bautista Muñoz Alcañiz, jugando con una escopeta de dos cañones, que creian descargada.

Amartillando los dos gatillos el primero, apuntó al segundo, y éste parece que dijo, volviéndose de espaldas: «Tírame así.»

El Martinez bajó el primer gatillo sin resultado; pero apretó el segundo y salió el tiro, entrándole el proyectil por la espalda á Muñoz, el cual quedó muerto en el acto.

Pedro Martinez, aterrado, abandonó el pueblo, llegando á Valencia, donde se entregó á los vigilantes.

### A GRANADA.

¡Granada! ciudad bendita,
reclinada sobre flores,
si al vaivén de tus temblores
en escombros te he de ver.
A mí y al Rey Nazarita
que te hemos idolatrado
mejor nos hubiera estado
ser ahogados al nacer.
Viejo y pobre, ya no vivo
para el mundo, ya no canto;
sólo puedo inútil llanto
derramar ya sobre tí:
Miserable lenitivo
de mis ánsias postrimeras
fuera, si caes, que cayeras
¡oh Granada! sobre mí.

*José Zorrilla.*

Valladolid, 1885.

## Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 5 de Marzo de 1885.

| | Capital PESETAS. | Queda Dinero | Queda Papel. |
|---|---|---|---|
| EFECTOS PÚBLICOS. | | | |
| Títulos al portador perpétua interior. | | 61'95 | 62'00 |
| Id. id. exterior. | | 61'95 | 62'00 |
| Id. deuda amortizable. | | 77'40 | 77'50 |
| Billetes del Tesoro de Cuba. | 500 | 87'50 | 87'60 |
| ACCIONES. | | | |
| Banco de Préstamos y descuentos. | 500 | 28'25 | 28'55 |
| Id. Hispano Colonial. | 2500 | 41'40 | 41'75 |
| Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo. | 500 | 26'25 | 26'65 |
| Id. de Tarragona, Barcelona y Francia. | | 52'25 | 52'50 |
| OBLIGACIONES. | | | |
| Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.» | 475 | 63'40 | 63'75 |
| Id. de Almansa á Valencia y Tarragona. | 475 | 55'15 | 55'45 |
| Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo. | 500 | 48'50 | 48'85 |
| Id. y Minas de San Juan de las Abadesas. | 500 | 85'25 | 85'75 |

Telégramas de nuestro servicio particular.

## Gacetilla Religiosa.

### Santo de hoy.

S. Olegario arzobispo de Tarragona.

### Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de las Capuchinas.

### FUNCIONES DURANTE LA SANTA CUARESMA.

Sta. Iglesia CATEDRAL.—Los domingos sermon despues del Evangelio por la mañana.

Los lunes, martes y jueves por la noche á las 6 y cuarto, empezando con el santo Rosario y luego el sermon que está á cargo del Rdo. Padre Valls, de la Compañía de Jesús.

Iglesia de SAN FELIX.—Todos los miércoles, viernes y domingos á las 6 y media de la tarde. Despues del Santo Rosario, habrá sermon moral que dirá el Reverendo D. Andrés Balart franciscano.

Iglesia de Ntra. Sra. del CÁRMEN.—Todos los viernes á las 3 y cuarto de 1 otarde se hará el via crucis por la Iglesia, cantándose un motete durante los intermedios de las estaciones.

## Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 4, á las 5'15.—Recibido á la 1'30 de la madrugada del 5.—Hasta el sábado no se presentarán los presupuestos.

Han sido fusilados varios filibusteros cubanos. En un encuentro habido, ha sido muerto el cabecilla Agüero.

Las Rusos avanzan hácia el Afghanistan. Témese un conflicto contra Rusia é Inglaterra.

BOLSIN.—Renta perpétua 4 p.°/o interior al contado, 62'30- *Agencia Fabra.*

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH

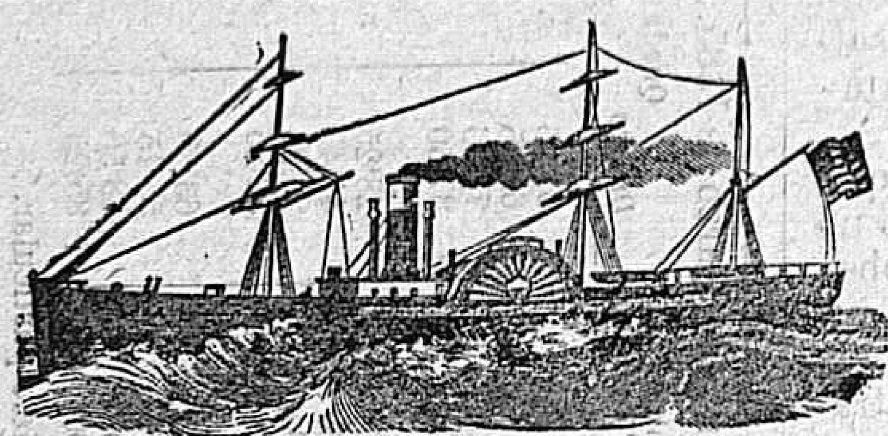
Imp. de «La Lucha»
Plaza de Boll-lloch núm. 4

## Anúncios.

ABERTURAS DE REGISTRO.

# VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA



SERVICIO PARA PUERTO-RICO
HABANA Y VERACRUZ.

## SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Salidas. | Barcelona. | los dias 5 y 25 | de cada mes. |
| | Málaga. | » 7 y 27 | |
| | Cádiz. | » 10 y 30 | |
| | Santander. | » 20 | |
| | Coruña. | » 21 | |

*Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz,admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica,en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

**Litoral de Puerto-Rico.**—San Juan, Mayagüez y Ponce.

**Litoral de Cuba.**—Santiago, Gibara y Nuevitas.

**América Central.**—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Calon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

**Norte del Pacífico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.

**Sud del Pacífico.**—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

El dia 25 de Marzo saldrá de Barcelona

## UN GRAN VAPOR.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA

## SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

*COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del SUR.*

• emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *Provence Bearn*, *La France*, *Savoie Poitou y Bourgogne*, *admitiendo carga y pasajeros.*

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Marzo el vapor

## SABOYA

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARGA.

*NOTA.*—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 1.° si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

**Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa**

## ESTABLECIMIENTO TPOGRAFICO
DE
## ALBERTO NUGUÉ.

**En esta Imprenta se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.**

Plaza de Bell-lloch número 4.—Gerona.

Las enfermedades del pecho en particular la tisis en su primer periodo se curan radicalmente con el uso de la

## GALLETA DE FUCUS

que es el reconstituyente y el alimento mas poderoso que se conoce para los niños y enfermos convalecientes.

PREPARADA
POR EL FARMACEUTICO
EDUARDO MARTINEZ DALMAU.

(PROSPECTOS GRATIS.) (PROSPECTOS GRATIS.)

En venta: Al por mayor, dirigirse á su autor en Lloret de Mar (provincia de Gerona). Al detall, Farmacia del Dr. Vivas y Dr. Perez, Gerona, y en todas las Farmacias de España y Ultramar.

## PILDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Pildoras HOLLOVAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion formal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta prefeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno apovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Hollovay.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento.

*Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Hollovay 533, Oxford-Street, Lóndres.*

## LOS CONSERVADORES
# Y EL CÓLERA MORBO.

folleto escrito por
DON PEDRO ANTONIO TORRES.

Precio UNA PESETA.—Se vende en la imprenta de este periódico.

**CARNE y QUINA**

**El Alimento** mas reparador, unido al **Tónico** mas energico.

## VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

**CARNE y QUINA!** son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas y Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos.*

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores. no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

*Por mayor.* en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

## LA CUEVA DE MONSENY.

RECUERDOS DE
# JOSÉ CASIMIRO PONS
por
D. Salvador Torrent y Bosch,
**cretario que ha sido del Ayuntamiento de Hostalrich.**
y
**Alcalde suspenso de dicha poblacion.**

Véndese en la imprenta de este periódico al precio de una peseta al jemplar.

**En la imprenta de este periódico se admiten cajistas.**